**VIGÉSIMO QUINTO CONGRESO INTERAMERICANO** OEA/Ser.K/III.26.1

**DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE TURISMO** CIDI/TUR-XXV/doc. 2/21 rev.2

6 de octubre de 20216 octubre 2021

Washington, D.C., Estados Unidos de América Original: español

VIRTUAL

TEMARIO ANOTADO

"Hacia la Reconstrucción y Reactivación del Turismo Post COVID-19"

(Aprobado en la primera sesión plenaria)

(Preparado por la Sección de Cultura y Turismo, Departamento de Desarrollo Económico)

1. ANTECEDENTES:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente la pandemia causada por el coronavirus denominado COVID-19. Debido a esta situación para el 20 de abril de ese año, el 100% de los destinos mundiales introdujeron restricciones de movilidad; y, al 1 noviembre el 27% de los destinos mundiales cerraron completamente sus fronteras al turismo internacional. Esta pandemia ocasionó que, en el 2020, el sector de viajes y el turismo tenga la mayor crisis desde la Segunda Guerra Mundial, lo que causó la disminución de las llegadas de turistas en todo el mundo en un 74%. Se estima que las pérdidas de ingresos a escala mundial ascienden a US$1,3 billones. La Organización Mundial del Turismo (OMT) calcula, asimismo, que esta situación ha provocado pérdidas del PIB mundial por, aproximadamente, US$2 billones; y, ha puesto en peligro entre 100 millones y 120 millones de empleos directos en el turismo[[1]](#footnote-2)/. En nuestra región —las Américas—, las llegadas de turistas se redujeron el 69%, menos que en el mundo en general o que en las otras cuatro subregiones de la OMT. Como era de suponer, el Caribe, que es la región del mundo que más depende del turismo, se vio afectado de manera desproporcionada: el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que las naciones del Caribe que dependen del turismo perdieron alrededor del 12% del PIB en 2020, en comparación con la contracción mundial del 4,4% observada durante el mismo período (Perspectivas de la Economía Mundial, FMI, octubre de 2020).

Ante esta situación de crisis que vive el sector, la Comisión Interamericana de Turismo (CITUR) organizó dos reuniones en el 2020, una en agosto de carácter extraordinario y la segunda en noviembre, de carácter ordinario, para ofrecer a los Estados Miembros un espacio en el cual pudieran, entre otras cosas, examinar la índole y el costo del impacto de la pandemia en el sector del turismo, las políticas adoptadas para apoyar a empresas pequeñas, compañías de turismo y trabajadores del sector, así como los protocolos y las estrategias utilizados para que el sector pudiera seguir funcionando durante la pandemia. En estas reuniones de la CITUR se recomendó el establecimiento de cuatro grupos de trabajo para apoyar la sostenibilidad del sector del turismo en las Américas. Uno de estos grupos está dedicado a la elaboración de un plan de acción para la recuperación de las industrias de los cruceros y las líneas aéreas, y otro se centra en la importancia de contar con protocolos biosanitarios estandarizados para los viajes y el turismo en la región a fin de combatir la COVID-19. Los dos grupos restantes analizan el tema de cambio climático y desarrollo sostenible y el diseño de una estrategia 2050.

En lo que va del 2021, la CITUR ha celebrado dos reuniones extraordinarias más, en marzo y junio, para revisar los avances de los cuatro grupos de trabajo, analizar el estado de situación y buscar medidas comunes para enfrentar los efectos de la pandemia, reactivar al sector de viajes y turismo y prepararlo para la Post Pandemia.

El Gobierno del Paraguay, anfitrión del XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo, en vista de la crisis que enfrenta el sector, propone como tema de la reunión: **"Hacia la Reconstrucción y Reactivación del Turismo Post COVID-19",** que recoge la necesidad de reconstruir el sector que ha sido el más afectado, con miles de empresas y negocios cerrados y la pérdida de millones de puestos de trabajo con un efecto dominó en la economía. Según la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) la reducción del turismo provoca un aumento promedio del 5,5% del desempleo de la mano de obra no cualificada, con una gran variación del 0% al 15%, según la importancia del turismo para la economía[[2]](#footnote-3)/.

Asimismo, destaca la necesidad de reactivar al sector para cuando se empiecen a levantar las restricciones de movilidad y los turistas vuelvan a viajar por la región. La misma UNCTAD señala que la caída del turismo internacional debido a la pandemia del coronavirus podría causar una pérdida de más de cuatro billones de dólares en el PIB global durante los años 2020 y 2021[[3]](#footnote-4)/ y la OMT prevé que el sector turístico no volverá a los niveles anteriores a la pandemia antes del 2023.

B. TEMAS DE DEBATE PROPUESTOS

El Congreso en un principio se iba a celebrar en modalidad presencial, pero ante la persistencia de la crisis sanitaria y la dificultad de movilización en el Hemisferio, en abril del 2021, el Gobierno del Paraguay se vio en la necesidad de proponer que la reunión sea en modalidad virtual y que se celebre el 6 de octubre del 2021, ante lo cual presentó un borrador de resolución que fue aprobado posteriormente por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral [CIDI/RES. 347 (CXII-O/21)]. Esta situación extraordinaria modifica el formato regular de una reunión presencial de dos días a una reunión virtual de un solo día.

Dada esta nueva realidad, el Gobierno del Paraguay propone condensarlos en los siguientes dos subtemas:

* Estrategias para mitigar los efectos negativos del COVID-19 en el Turismo
* El Turismo post COVID-19

El primer subtema **“Estrategias para mitigar los efectos negativos del COVID-19 en el Turismo”**busca analizar las políticas públicas que los Estados Miembros han adoptado frente a la crisis y proponer medidas conjuntas para reactivar el sector de viajes y turismo en las Américas de una forma segura y sostenible.

Vale la pena recalcar que los Estados Miembros, individualmente, han seleccionado y adoptado diversos parámetros con el fin de posibilitar el funcionamiento seguro de la industria del turismo en el entorno actual, especialmente para el transporte aéreo y de cruceros. Estos parámetros han consistido en requisitos relativos a la vacunación, pruebas del COVID-19 antes de la partida o a la llegada, la cuarentena, el control de la temperatura antes de la salida o a la llegada y el uso de mascarilla.

En este sentido, se destaca que la Unión Europea ha adoptado el llamado Pasaporte Verde o Certificado COVID Digital[[4]](#footnote-5)/, situación que marcará, sin lugar a dudas, una tendencia que pone a las demás regiones en una situación de expectativa y que hace necesario el análisis de la posibilidad de llegar a un acuerdo entre los países de las Américas sobre un certificado similar, en que cada Estado Miembro podría adherirse de forma voluntaria. Al respecto, cabe mencionar que varios Gobiernos del Hemisferio se encuentran estudiando la posibilidad de adoptar individualmente medidas similares. La colaboración interinstitucional, en particular entre las autoridades de los sectores de la salud y el turismo, es esencial en este proceso.

Ante la paralización y disminución de los viajes aéreos y de cruceros, el cierre de fronteras, quiebra de aerolíneas y pérdida de frecuencias, la región se enfrenta a una falta de conectividad, que de por sí ya era un desafío regional y que ahora afectará, ante la falta de opciones de viajes, a la reactivación de los viajes por lo menos a los niveles prepandemia. Ante este panorama se vuelve necesario considerar mecanismos para recuperar y mejorar la mencionada conectividad. Políticas como la de cielos abiertos, incentivos a las empresas (de acuerdo con sus obligaciones internacionales) y eliminación de tasas e impuestos a los pasajes, han adquirido relevancia actual. Como ejemplo tenemos que Honduras acaba de adoptar una legislación en ese sentido[[5]](#footnote-6)/ y que otros países se encuentran analizando medidas similares.

Dentro de la CITUR, el Grupo de Trabajo sobre la Reactivación de la Industria Aerocomercial y de Cruceros, con la participación de importantes organizaciones y asociaciones del sector privado, ha analizado el escenario que presenta el sector y se presta a dar recomendaciones a los Estados Miembros, insumos que serán de gran valor para los diálogos ministeriales durante el Congreso.

Asimismo, los Gobiernos han generado protocolos de bioseguridad que deben ser cumplidos por los prestadores de servicios turísticos como operadores mayoristas de viajes, agencias de viajes, transportistas turísticos, restaurantes y hoteles, entre otros, a fin de otorgar cierta seguridad a los turistas y a las comunidades receptoras. El intercambio de buenas prácticas, cooperación regional y capacitación son elementos relevantes para garantizar una eficaz implementación de los protocolos, lo que coadyuvará en la reactivación del turismo.

El Congreso buscará abordar aspectos como la recuperación del empleo, incentivos y medidas de alivio, pues resulta esencial considerar el apoyo a las empresas turísticas y comunidades receptoras, incluido el turismo comunitario e indígena en los destinos, que han visto seriamente mermados sus ingresos. Sin el sector privado y las comunidades receptoras no puede existir turismo y la región se enfrenta a la posibilidad de que exista en un determinado momento exceso de demanda y escasez de oferta, que indudablemente afectará, en el corto plazo, a la reactivación a niveles prepandemia. Actualmente, en algunos países que han comenzado a reactivarse, el cierre de establecimientos y la falta de mano obra ya está generando un desfase entre la oferta y la demanda.

El segundo subtema, **“El Turismo Post COVID-19”,**adquiere, así mismo, relevancia ya que en la reconstrucción del turismo post COVID se debe analizar el cómo lo queremos hacer. Previo a la actual crisis los destinos turísticos enfrentaban situaciones como exceso de carga, degradación medioambiental, trabajo precario, estacionalidad, acceso a las nuevas tecnologías, conectividad aérea y marítima, facilitación de viajes y turismo, calidad en los servicios y productos, promoción del multidestino, seguridad turística, entre otros.

En el marco del Plan de Trabajo de la CITUR se ha tratado de abordar y enfrentar estos problemas, se ha buscado apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) Turísticas, en especial a las redes de pequeños hoteles; los Estados Miembros han comprendido la necesidad de que el turismo también beneficie a las comunidades receptoras, en especial las rurales, y se ha buscado colaborar e intercambiar buenas prácticas para fomentar el turismo rural comunitario y turismo indígena; en colaboración con la Secretaría de Seguridad Multidimensional se ha dado apoyo para mejorar las capacidades nacionales y de los destinos en seguridad turística; se ha abordado la necesidad de cooperación regional para facilitar los viajes y turismo; así como, para cooperar en la mejora de la conectividad regional.

La Presidencia de la CITUR, al tener presente estas acciones y la necesidad de plantearnos cómo reconstruir el turismo de una forma más sostenible e inclusiva, propuso en la reunión extraordinaria de agosto del 2020, la creación de dos grupos de trabajo: “Desarrollar una Agenda sobre cambio climático y desarrollo sostenible del turismo” y “Desarrollar una Agenda 2050 para las Américas”.

El Congreso revisará las acciones desarrolladas y dialogará sobre las políticas conjuntas a implementarse. En este diálogo se invitará a importantes organizaciones y asociaciones del sector privado y de la sociedad civil, para enfatizar la importancia de las alianzas público-privadas, que incluya también la participación de la academia, las comunidades receptoras con énfasis en las poblaciones afrodescendientes, indígenas y personas con discapacidad.

En concordancia con este subtema es importante subrayar el lema del Día Mundial del Turismo 2021: **“Turismo para un Crecimiento Inclusivo”,** elemento a tomar en consideración en los diálogos de esta reunión ministerial.

Otros temas que se abordarán en la reunión serán:

**Establecimiento de la sede del XXVI Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo**: la sede del siguiente Congreso será seleccionada de entre los Estados Miembros que ofrezcan acogerlo.

**Consideración y aprobación del Proyecto de Declaración**:las delegaciones discutirán el proyecto de declaración y procederán a aprobarlo.

**Otros asuntos**

C. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

1. Dialogar sobre el impacto causado por la COVID-19 en el turismo en las Américas.
2. Discutir políticas y acciones tendientes a la reconstrucción y reactivación del turismo.

D. RESULTADOS ESPERADOS DE LA REUNIÓN

1. Mejorar el diálogo y cooperación regional en turismo.
2. Llegar a acuerdos para reconstruir y reactivar el turismo en las Américas, de manera conjunta.
3. Aprobar de la Declaración del XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo.

E. ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN

La reunión ofrecerá un foro para el intercambio de experiencias entre los Estados Miembros y servirá para promover el diálogo entre Ministros, así como entre Ministros y otros actores sociales. Cada una de las sesiones plenarias estará dedicada a un subtema específico de la reunión e incluirá presentaciones escritas, verbales o gráficas de Ministros de Turismo, expertos en los temas, representantes del sector privado, líderes comunitarios y otros actores sociales. Después de la fase de presentaciones para cada subtema, los Ministros contarán con tiempo suficiente -al menos cuarenta y cinco (45) minutos- para un diálogo exhaustivo con la oportunidad de presentar otros aspectos, intercambiar experiencias de los países; o, bien presentar posibles opciones sobre políticas relacionadas con el área que se está tratando.

CIDTU00183S01

1. . Véase OMT, https://www.unwto.org/covid-19-and-tourism-2020. [↑](#footnote-ref-2)
2. . Véase UN, https://news.un.org/es/story/2021/06/1493872 [↑](#footnote-ref-3)
3. . Idem. [↑](#footnote-ref-4)
4. . Véase https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/coronavirus-response/safe-covid-19-vaccines-europeans/eu-digital-covid-certificate\_es [↑](#footnote-ref-5)
5. . Véase https://aerolatinnews.com/destacado/iata-felicita-al-gobierno-de-honduras-por-incentivos-para-las-lineas-aereas/ [↑](#footnote-ref-6)